

VARIACIONES ATMOSFERICAS en el dia de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSE ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Hora, Barometria, Temperatura. Rows for 8m, 12m, 4p.

Temperatura maxima en el dia... 23.0 Temperatura minima en el dia... 13.0

TARIFA DE ANUNCIOS. Table with 2 columns: Tipo de anuncio, Precio.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION. Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores.

ALMACEN DE MUEBLES DE CUEVAS Y TOLEDO. Plazas Aduana y Principe. Lavabos de baya inglesa y para agua corriente, muebles y sillas baratissimos.

EL ATLANTICO

AÑO V. SANTANDER. DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1911. NUM. 266

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillissimo enviara su descripcion gratis a quien lo desee.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos mas ilustres, los paisajes y edificios mas notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artisticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administracion, Plaza de la Libertad, numero 1. En la camiseria de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, numero 17.

PRECIO: CINCO PESETAS. A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administracion del periodico el recibo del trimestre corriente.

CORCHO HIJOS. Inodoros ingleses de los sistemas mas perfeccionados, con deposito de agua automatico. Precios desde 40 pesetas.

en Madrid el primer numero de un periodico titulado La Barricada, y a la una de la noche era denunciado por el fiscal de la Audiencia nada mas que por los siguientes delitos: injurias al rey y a la reina regente, provocacion a la rebelion, escarnio a la religion y sus dogmas, ataques a la forma de Gobierno y delito de lesa majestad.

La edicion habia sido, segun parece, regalada a los vendedores, y a esto se debio que vocearan mucho el periodico, causando un verdadero alboroto en las calles mas centricas.

El juez de guardia, señor Danvila, se presentó a hora avanzada de la madrugada en la casa número 16 de la calle de Aysa, donde se halla instalada la redaccion de La Barricada, cuyos cristales habian sido rotos por los chicos del barrio, y ordenó al secretario señor Roca de Togeres que comenzara a instruir las diligencias sumariales.

El Juzgado se incantó de 36 números del periodico, y ordenó la detencion del director, don Manuel Cañete, y de los redactores don Juan José Herrero y don Esteban Crespo.

A las cuatro y media de la mañana fueron conducidos los detenidos a la Cárcel Modelo, donde continúan a disposicion del Juzgado.

Final. Los nuevos consejeros de Estado de la seccion de Hacienda están examinando el voluminoso expediente de las latas de petróleo, para proponer, como ponente, al p'nc, el proyecto de informe que una vez discutido y aprobado, debe remitirse al Gobierno.

El señor don Cristino Martos, interrogado por un redactor del periodico L'Eclair, ha expuesto su creencia de que la alianza latina, preconizada por el revolucionario Cipriani, ha de tropezar con serias dificultades. Cree también que los sucesos de Portugal no han de tener la menor resonancia en España.

Probablemente los integros presentarán los siguientes candidatos: el señor Necedal, por Azpeitia; el señor Terán, por Victoria, y el señor Gil Robles, por Salamanca.

Ha llegado anoche a Madrid el eminensimo Cardenal Gonzalez. El infante don Antonio ha salido en el sudexpreso con direccion al Norte.

GACETILLO DE CONFIANZA

Usted me perdonará... No ha podido ser... He llamado para que me auxilien a todas mis ideas, todos mis recuerdos... No sale el artículo.

¿Cómo?... Pues tiene que salir. Imposible, aunque usted me mate... No he encontrado asunto... ¡Vaya una disculpa!... Invénte usted; para las ocasiones... Y que no hay asunto!... Treinta le puedo yo indicar.

¡Trenta!... ¡Oh, Providencia!... Déme usted uno, uno solo, y está hecho... Usted no se quiere convencer, aquí no se puede escribir, falta campo, como dijo aquel cartero que emigró a la corte... Venga el asunto.

La revolución de Portugal... ¿Qué le parece a usted? No me gusta... ¿Qué voy a escribir de eso?... Le dejo el tema al doctor Ezquerdo, alienista famoso y organizador de la manifestacion frustrada del otro día... Portugal... Que se le repartan los periodistas de Madrid... Venga otra cosa.

La sentencia del submarino... Ya sabe usted, el dictamen del Consejo supremo sobre el invento de Peral. Aparta, tentación!... Paz a los muertos... ¿Quién habla ya de eso?... Sería ensañarse!... Deje usted solo a Figueroa, que entiende el oficio. Ahora le ataca bien en el mismo periódico que le ensalzó hasta las nubes... Además, yo he cambiado de opinion en el asunto: hoy creo que tenía razón el capitán de fragata de marras... Me voy con Peral. ¡Al menos ha intentado hacer algo!

¿Habla usted en serio? Con toda seriedad... Peral noticias particulares para creer que Peral es hombre de buena fe... Otros son los tontos y los pillos... ¡Quién sabe si andando el tiempo llegará a realizar sus sueños!... Hoy Peral me merece toda clase de respetos... Mire usted, en cuanto le vi en manos de Ducazal... Es la Higienda de los submarinos. Le celebró El Libertad... Hasta doña Emilia habló con él Mondariz... Lo dicho, no sale el artículo.

¿No ha de salir!... Atienda usted, y no sea pesado: aún me quedan más actualidades.

des. ¿No le parece que sirve para el caso el banquete de Valladolid?

¿Qué banquete? El del teatro de la Comedia, el que se ha celebrado en honor a Gamazo.

Un banquete agrario! ¿A mí con esas! No me meta usted en esos belenes... Y habrá habido discursos con Champagne!...

Si que los ha habido... En Castilla no hay vinos espumosos... Ande, escriba usted de ello.

No siento mucho, pero no le puedo complacer... Es asunto que se me resiste... Esas cosas deba prohibir el Gobierno mejor que la inocente manifestacion del otro día... En España caben todas las politicas, hasta la de los locos; pero la de los estómagos?... En la tierra del perro Paco y de la Lobilla y de Cacheta... y de La Gran Vial... ¡Horror! Sombras de Cichares, de Riego y de Cabrera!...

¿A qué esos aspavientos? ¿Qué le pasa a usted?... ¿de qué se asombra?... No... no me pasa nada. Digo que no quiero escribir de ese banquete... Ya sabe usted que yo soy como el barbero del cuento, que soy aseo en politica. Lo mismo creo en Pi y Margall que en Romero Robledo... Pues bien, el único partido que me subleva la sangre es el de los agrarios. ¿Cuestión de arte!... Creo que fué Donoso Cortés quien dijo que en el fondo de toda cuestion política habia una cuestion teológica. Tenia razón, pero se quedó corto; además hay una cuestion artistica... El pacto comunitativo bilateral tiene arte en el fondo.

La república de Castelar lo tiene también. El partido tradicionalista tiene a quimales la poesia, toda la de la historia... Hasta la idea de Sagasta es poetica, quitar al rey el manto y vestirse la levitita... Pero la Liga Agraria... Diga usted ¿cómo podrá pertenecer Maura a ella, con ese talento que Dios le ha dado y aquella palabra casi griega y esa cara de poeta moro?... ¿Don Antonio, la mejor cabeza de la trilogia Maura?...

¡Uf!... Pues no se entusiasma usted poco... En plata ¿no quiere usted hablar?... Le he dicho a usted que no... ¿Se va usted convenciendo? No hay árbol de ese ahorcarme... Si hablara de eso de Valladolid a lo mejor escribiría lo que no quisiera... Se comprende que haya Sanchos en los partidos, pero un partido Sancho Panza... Eso es la mayor peste de vulgaridad explotada por un hombre de talento... ¡Lo inconcebible!... Como proteccionismo en un puerto al que sólo puede convenirle el libre cambio más exagerado... He dicho, y abur.

No, aguarde un poco. No se acalore tanto... ¿A usted qué le va con eso?... A mí, nada... ¡Ojalá reventáramos de posibles! Por mí ya pueden establecer un pósto en la misma alhambra...

Tengo otro tema para usted... No se marcha esta noche sin hacerme el artículo... Adivino lo que quiere decir, pero... se necesita para llenar un hueco... Coja usted la pluma; escriba usted: Maria Tubau...

No se moleste más... Tengo la desgracia de no conocer a esa notable actriz. Pero habrá oído usted hablar de ella.

Si, que es la mejor actriz que tenemos; pero eso no basta... Por otra parte, me mete miedo. Esa señora va a hacernos olvidar enteramente nuestro teatro bueno.

¿Por qué? ¿No ha leído usted su repertorio?... Sardou y Dumas... La Tubau es una Sara Bernhard traducida... Tiene mucho talento; pero se ha enamorado del teatro francés, del demi-monde en el teatro y... además se ha gastado doce mil duros en trajes de sociedad. Ante esto se hundieron Lope, Moreto, Moratin, Bretón y hasta Ayala... Consuelo no llega a ser mas que la señora de un banquete de Madrid... A propósito, ya ve usted si soy complaciente: le prometo a usted un artículo en que se trate este punto.

Hagale usted ahora. Ahora no... se me ha indigestado no sé que... Un artículo en que se prueba que los buenos actores españoles no cumplen con las obligaciones que tienen, que atienden más a su lucimiento que al éxito de los autores gloriosos, que olvidan los antiguos en honra de los que hacen ahora malamente la alta comedia francesa... Mario, la Tubau y todos los de su escuela, reaccionando contra un error antiguo, incurriendo en el nuevo de considerar a la obra dramática como accesorio del arte escénico, no atienden lo debido a la obra de los poetas y sólo la consideran en relación a lo que ella sirva a las facultades de los actores, al afán de demostrar éstos que saben cómo viven los duques y al gusto de enseñar a los elegantes como trabajan las tijas de Worth y Poole.

Tiene usted razón. Espero el artículo. El tema puede ser interesante... Pero para hoy, para mañana, adelante algunas ideas de él... Pueden tener aplicacion dentro de casa... Cuénteles usted algunas cosas de esas a Cepillo.

¿Para qué?... Cepillo lo sabe mejor que yo... Además, nosotros tenemos que mimar a Cepillo para que venga todos los años; su compañía ofrece buen conjunto, y esto es muy de apreciar en tiempos en los que ni en la Comedia ni en la Princesa se ha podido conseguir otro tanto... Como no podemos llegar a la tesis, yo me quedo siempre en la hipótesis... Soy defensor de Cepillo.

Perfectamente; pero puede usted decirle que se deje un poco de Scribe y de Ohnet. Se lo diré, pierda usted cuidado... El gusta también mucho de lo francés, porque se adapta muy bien a sus facultades, porque lleva muy bien el frac y porque sus actrices no dejan de imitar con algún éxito a las duquesas y marquesas... Es el Mario de provincias, con alguna ventaja sobre Mario en los años y en la voz y la desventaja de no tener muebles, decoraciones, escenario capaz y tiempo... Su compañía, educada en esta escuela de la elegancia, ha llegado a sacar algunas obras de la cuerda notablemente.

Puede que no sepan hacer Marcela, Locura de amor, El perro del hortelano, La niña boba... Entonces...

Entonces le dejaremos con su sistema, si es consecuente, aunque llegue a El señor de Albert... Si mesticea, y escoge mal en el repertorio español... Nada de Redención, de La Bofetada... O demi-monde extranjero ó

poesia pura española... Quiero decir con eso de demi-monde: comedias de carnet mondaine. ¡No se vayan a espantar las señoras!... Con Dios, señoras...

¡Alto!... ¿Ya se va usted a la cama? ¿Y sin artículo?... ¡Hay días terribles, amigo... Las doce son, yo me duermo... ¡Pues no se queda para mañana. Me he empeñado en ello!... A ver, tú ¿lo hiciste? Trae esos papeles... Firme usted aquí, en blanco. ¿Como! ¿Que ya hizo usted lo que se quería... Le he dado cuerda y... ¡Buen sistema!... EL ATLANTICO, diario fonográfico... Nos hemos adelantado un siglo.

Por ahora no... Este será artículo taquígrafico... Como aquel que nos hizo sin querer aquel diputado... Firme usted. ¿Sin saber lo que dicen esos garabatos?... ¿Estamos en el Ayuntamiento? Como si estuviéramos... Aquí tampoco hay dinero. ¡Pues firmen por mí y... recuerdos a Salmerón.

PEDRO SÁNCHEZ.

EL JUICIO DEL SUBMARINO

A decir verdad, no nos sorprendió mucho el telegrama que publicamos ayer. Le esperábamos, desde que conocimos el informe de la Comisión técnica que asistió a las pruebas de Cádiz.

La sesión en que se acordó un dictamen tan desagradable al señor Peral, fué presidida por el señor ministro de Marina.

Los consejeros, que en las sesiones anteriores habianse limitado a escuchar la lectura de importantes documentos y a tomar notas, fueron consultados sobre algunos extremos que luego se verán.

Dichos documentos son los siguientes: Exposición del señor Peral al ministro de Marina, donde se consignaba las ventajas que habria de reportar a la guerra marítima arma tan especial, y el poder que habia de dar a España, añadiendo que convenia apresurar una resolución antes que las otras naciones advinieran el invento.

Resolución del ministro, por la cual se otorgaban 5.000 pesetas para ensayos. Informes que precedieron al otorgamiento de 25.000 pesetas más, concedidas para las pruebas de los aparatos de profundidad, horizontalidad, etc.

Resultado de estas pruebas, las cuales fueron hechas ante una Junta en el departamento de Cádiz, y como esta Junta informó favorablemente y habia presenciado los ensayos, el ministerio aceptó como suyo el informe.

Proyecto presentado por Peral, ó esbozo del proyecto, como le llamó el difunto general de ingenieros Nava y Caveda, acompañado del presupuesto más esbozado todavía y que ascendía a la suma de 300.000 pesetas.

Cuenta de los gastos realizados efectiva y realmente que, como es sabido de todos, han debido sumar mas de un millón de pesetas.

Abierta la sesión, pidió la palabra el inspector general de ingenieros, quien se ocupó ampliamente de las diferentes partes y organismos del submarino.

El general Beranger sometió en seguida al Consejo la cuestion siguiente: Por los antecedentes leídos que ilustran este interesante asunto, ¿consideran los señores del Consejo que en el torpedero submarino construido por el señor Peral hay, en substancia, secreto, invento ó novedad?

El voto unanime de los consejeros fué negativo, pues entienden que el señor Peral ha aplicado en su buque aparatos conocidos anteriormente, por haberse explicado y publicado por libros y revistas profesionales.

El capitán de navio señor Alcalá Galiano, á indicacion del presidente, leyó una nota comprensiva de los principales resultados que se desprenden de las pruebas y relación de ellas, y proponiendo en resumen la continuación de experimentos para la construcción de un submarino como arma de guerra.

El presidente sometió después a la deliberación del Consejo si debían proseguirse los experimentos comenzados, y que también se están llevando á efecto en otros países sobre este particular.

Se suscitó animada discusión, en la que tomaron parte, además del presidente, los vicealmirantes señores Chacón, Valcárcel y Rodríguez Arias, el Inspector general de ingenieros, señor Bona, y el de artillería, señor Barrié, y casi todos los demás consejeros.

A las doce se suspendió la discusión para continuarla la noche siguiente.

EL BANQUETE DE VALLADOLID

Por el correo de ayer hemos recibido noticias detalladas del banquete con que obsequiaron anteanoche sus amigos particulares y políticos al respetable exministro don Germán Gamazo.

El banquete se celebró en la sala del teatro de la Comedia, en cuyo vestíbulo se habian colocado muchas macetas, como en la sala grandes inscripciones que decían: Igualdad en la tributación.—Protección a la producción nacional.—Economías en los gastos.—Moralidad en la administración.

Cuatro grandes mesas se extendían por toda la longitud de la sala y en el escenario se colocó una lateral en donde tomaron asiento el señor Gamazo y los señores Cuesta, Pimentel, Latorre, Nieto Alvarez, Gamazo (don Trifón), Montalvo, Torres Villanueva, Rodríguez, vicepresidente de la Diputación provincial y Alcalde accidental de Valladolid.

Por la fonda y café Imperial se sirvió la comida conforme a la siguiente lista:—Entre-meses: Puré a la Reina, Mayonesas de Langosta, Ternera a la jardinera, Pollos asados, Jamón al Jerez, Helado a la Vainilla, Flanes al Jerez.—Vinos: Tinto de Añje, Blanco de Fimentel, Jerez de Carrascal, Champagne, café y licores variados.

LA SEÑORA DOÑA DEMETRIA DEL RÍO HUIDOBRO VIUDA DE REGATO FALLECIÓ A LAS 8 DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER a la edad de 61 años. Sus desconsolados hijos don Guillermo y doña Coima Regato del Río, hijos políticos doña Dolores Sobaler de Regato y don Rodrigo Terán, nietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraran en la parroquia de Consolación hoy 28 del corriente, a las nueve y media de la mañana, y con cluidos éstos, a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, núm. 2; por cuya obra de caridad quedarán eternamente agradecidos. El fúnebre recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Santander 28 de septiembre de 1890.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Cada ministro tiene sus días, y así, después del señor Villaverde, de quien se habló cuando la apertura de los Tribunales; del general Azcárraga, que se distinguió por sus proyectos de organización; del señor Fabié, a quien puso en evidencia el propósito de la conversión de la Denda de Cuba, y del duque de Tetuán, que ha venido siendo el favorito de la prensa, le ha tocado el turno al señor ministro de Marina.

El general Beranger tiene proyectos importantes autorizados ya por el señor Cánovas, y de ellos se deducirán pronto la construcción de varios buques de combate y la constitucion de las escuadras de reserva, que anualmente se upirán a la de instrucción para hacer maniobras de guerra.

En los círculos se han recibido bien estas reformas y se ha consagrado a ellas especial atencion, lo que no lograrán las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla ni ningún otro tema político, pudiendo decirse que hoy se ha dedicado el día a la Marina, toda vez que, además de los proyectos del ministro, se ha hablado mucho de la Junta técnica que viene examinando el invento del señor Peral.

Reinan corrientes desfavorables a éste y se asegura que el informe de los generales le será más adverso que el de la Junta de Cádiz, esperándose con impaciencia lo que resolverá el Gobierno sobre este punto, así como lo que hará Peral, que ha ido a París, no se sabe a qué, y está recibiendo allí muchas visitas.

Se anuncia que regresará muy pronto, poco después que Sagasta, el cual tiene que ir a Logroño, a Barcelona, a Extremadura y a Málaga, donde le espera el general López Domínguez para una reunión electoral.

El Casino federal celebró anoche una velada en honor del malogrado escritor y periodista don Telesforo Ojea; y aunque la reunión tenía carácter ajeno a la política de actualidad, casi todos los oradores dedicaron sus discursos al nuevo intento de coalición entre federales y zorrillistas, iniciado con motivo de la fracasada manifestación del domingo último.

Los señores Palma y Pallares hicieron tantos votos en pro de la realización de dicho pensamiento, que a estar presentes los zorrillistas, acaso hubiera quedado pactada la boda.

Tocó el turno al señor Pi, el cual, después de hacer merecido elogio del señor Ojea, dedicó su discurso al tema de la coalición.

Recordó que Ojea fué uno de los comisionados por su partido para pactar con el señor Ruiz Zorrilla las bases de coalición entre progresistas y federales.

Entonces—dijo—no pudo conseguirse que llegáramos a un acuerdo por negarse a aceptar nuestras proposiciones el jefe del partido republicano progresista. No hay, pues, por qué hacer protestas de nuestros deseos conciliadores, que ya tenemos demostrados entre otros con ese ejemplo. La responsabilidad de que no hayamos llegado todavía a un acuerdo, no es del partido republicano federal.

Anoche a las ocho comenzó a venderse

Las localidades del teatro estuvieron ocupadas todas ellas, dominando el bello sexo, que daba carácter y animación á la fiesta.

Hubo representantes de *El Liberal*, *El Correo*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Resumen* y de la prensa local asistieron representantes de todos los periódicos.

Como es natural, al descorcharse el Champagne, comenzaron los brindis, iniciándolos el Alcalde accidental señor Hornedo, quien saludó al diputado por Medina del Campo como celoso defensor de los contribuyentes.

El vicepresidente de la Diputación, señor Moyano, en ausencia, motivada por enfermedad, del señor Gardoqui, saludó también al exministro de Fomento, á quien el país productor está obligado por su campaña económica y por la perseverancia en recabar economías en los gastos públicos sin perjudicar los servicios.

El señor Bachiller manifiesta que los pueblos tienen la obligación de distinguir á sus celosos representantes; que á esto obedeció la iniciativa del banquete; que se invitó para que asistieran á todos los partidos políticos y que al retrasarse éstos desconocían el móvil de tal reunión, sin entrar á discutir la razón de tal proceder; que la comisión iniciadora se vio obligada á cerrar la lista de suscripción por falta de capacidad en el local y elementos para aceptar el concurso numeroso de los que querían rendir su admiración al defensor de la agricultura castellana.

Don Joaquín Arias, Alcalde de la Nava del Rey, asume la representación del elemento rural, y dice que vienen á dar testimonio del cuadro del hambre, porque la industria madre agoniza á fuerza de tributos; que únicamente impulsados por el agradecimiento al señor Gamazo y á los dignos representantes que le siguen se han sumado á los demás afines en ideas, rogando al notable estadista que haga uso de la palabra á fin de dar aliento á un país que agoniza por falta de recursos.

Cuando terminó su discurso el señor Arias, se levantó á hablar el señor Gamazo, que fué aclamado con frenesí, según dijimos ayer en nuestra sección telegráfica.

—Quisiera—dijo el ilustre diputado, según *La Cronica Mercantil*—poseer la elocuencia arrebatadora de esos oradores que supieron despertar con su talento los sentimientos de la multitud para dar testimonio del agradecimiento que siente el alma hacia esta tierra de Castilla en donde he nacido, en donde pasé los mejores años de mi vida; para enaltecer á su Universidad, en donde seguí mi carrera, y honrar á sus profesores que fueron mis maestros, y señalar mi respeto á las damas vallisoletanas porque la mujer engendra en el corazón de los niños el amor de la patria para que ésta sobre el antiguo poderío que tuviera en tiempos de bonanza; pero no poseo galas oratorias y tendréis que conformaros con la sinceridad de mis palabras.

No soy estadista, ni poeta, ni orador; la distinción que se me concede por mis paisanos no me envanece porque se dirige á la noble causa que sustento y á la defensa que hago por conseguir una acertada gestión económica.

Aquí vengo en unión de vuestros celosos representantes que me han secundado en mi penosa tarea, y me alentaron en los momentos difíciles á dar cuenta de los trabajos llevados á cabo; el pasado señala nuestra conducta del presente y es la garantía que os ofrecemos para el porvenir.

Se nos acusaba de disidentes suponiendo que queríamos crear un derecho dentro del partido liberal, y liberales sinceros nosotros votamos siempre con el Gobierno sin plegar la bandera de las economías y de la buena administración.

Nos acusaban de traidores, y el jefe indiscutible del partido liberal conoció la justicia de nuestras reclamaciones, las aceptó tal como fueron presentadas, y lejos de unírnos á los afortunados, caímos con el partido liberal al cual nos honramos de pertenecer.

Las injurias que se nos han hecho presentándonos como enemigos del ejército, de la marina y del capital circulante caerán por tierra; no podemos rechazar los gastos del servicio que asegura la paz dentro de la sociedad, ni borrar los merecimientos de nuestros marinos que sostienen el poderío colonial de la patria y sacrifican su vida por defender un pedazo de terreno que si niega riqueza, representa en cambio una parte integrante de la nación; pero hay que convenir en que son imposibles mayores esfuerzos que los que el productor hace si queremos que la vida de la nación se sostenga, y á esto obedecen las reclamaciones hechas por los diputados y senadores que me siguen.

Los hombres políticos están obligados á llamar la atención sobre el desequilibrio que se observa entre la producción y los gastos; pero si el país no ayuda la terea, será completamente estéril. Preferir el mandato de quien ejerce mando á lo que piden los intereses materiales, es un verdadero suicidio, y vosotros los castellanos tenéis obligación de sostener una bandera que puede transformar por completo á la nación.

Los que gobiernan en provecho propio halagan las pasiones de los pueblos para dominarlos á su antojo; y es una insensatez solicitar los puestos públicos dando preferencia á esta cómoda posición sobre los intereses del país.

No puedo asegurar nada respecto del porvenir; esto queda para los que se hallan encumbrados en los primeros puestos; pero si os puedo asegurar que tanto yo como los que me siguen no abandonaremos los ideales políticos, ni dejaremos en abogar por la defensa de la producción nacional.

El derecho á la vida es un principio rudimentario y nadie mejor le representa que la agricultura, industria contrariada por los enemigos que contra ella se conjuran. Sé los móviles que se ponen en juego para presentar y vender una mercancía de contrabando; mas en este error no caerá el país rechazando con entereza y dignidad á los que así proceden.

Alemania respetó las reformas arancelarias sostenidas con entereza por el Gobierno, y esto debe servirnos de pauta para trazarnos la línea de conducta que es preciso seguir en lo futuro.

Los sindicatos y las asociaciones de agricultores en Francia obligaron á los gobernantes á seguir un nuevo rumbo que condujera á seguro puerto de salvación á su agricultura; asociaciones parecidas en los Estados Unidos dieron la ley á los legisladores, y de ahí ha surgido la prosperidad de dichos pueblos; aprended vosotros á imponeros en esta forma ya que el progreso de las costumbres y de la época, asegura en medio de la paz el disfrute de los derechos políticos.

Y ya que á estos principios rindamos culto

yo os haya manifestado cuáles son mis deseos, permitidme para terminar que brinde por la patria á la que debemos el sacrificio de nuestra vida, por el Rey que simboliza la paz y la unión entre los elementos monárquicos, por la ilustre viuda que vela por su hijo al pie de la cuna, y por la sinceridad del sufragio universal, á fin de conseguir que sea una verdad la manifestación del trabajo.

Atronadores vivas y aplausos fueron las distinciones que consiguió tan importante discurso, y al terminar el banquete, los comensales acompañaron en compacta manifestación al señor Gamazo hasta su domicilio en la calle del Obispo.

EL MERIDIANO

Anoche, con cierta sorpresa y alguna sonrisa, recibimos los siguientes documentos judiciales en los que se cita á acto de conciliación á un compañero nuestro de redacción que representa, sin intervención alguna, á EL ATLANTICO en el sindicato formado por los que trataban de hacer el ferrocarril de Santander á Madrid por Burgos:

«Señor Juez municipal: Don Leocadio Reguera, procurador, en nombre y con poder de don Emilio Riera Santamaría y don Ramón María Herrera y Polo, intenta acto de conciliación con los señores don José Ramón López Dórga, don José María González Trevilla, don Isidoro Alonso, don Carlos Saro, don Antonio María Coll y Puig, don Evilasio Echegaray, don Lucas Zúñiga, don Tomás Ortiz de la Torre, don José Suarez Quirós, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Valentín Bolado, don Sotero Roiz, don Eduardo López Dórga, don Francisco J. Aparicio, don Habencio Caraves, don Pedro Piñal, don Telesforo Martínez y don Antonio Gutiérrez Cueto, todos vecinos de esta ciudad, para que se presten al cumplimiento en todas sus partes de los contratos celebrados con ocasión del proyectado ferrocarril del Meridiano, satisfaciendo á los demandantes las cantidades que se les adeuda por gastos del estudio del anteproyecto, elevando á escritura pública el primitivo contrato provisional referente al estudio del proyecto definitivo, consintiendo á los demandantes la entrada que les ha sido negada en las oficinas que tienen en común con el denominado Sindicato y ejecutando todo lo demás convenido.

Cuyo acto conciliatorio se provoca después de haber intentado primeramente, y sin resultado en el mismo, reconocimiento de derechos.

Santander 26 de septiembre de 1890.—Es copia.—Leocadio Reguera.»

«Providencia.—Por presentada esta demanda con su copia, convóquese á las partes á comparecencia que se celebrará el día dos de octubre próximo, á las tres y media de la tarde, en la sala de este Juzgado, sito en Cañadío, previniéndose á las partes que pueden asistir acompañados de hombres buenos.

—Lo mandó y firmó el señor Juez municipal de Santander á 27 de octubre de 1890, de que yo el secretario certifico.—Miguel Cabada, Arsenio de Castañedo.—Es copia.—El portero del Juzgado, Ceferino Escudero.»

LOS REPUBLICANOS CENTRALISTAS

Los corresponsales de Madrid, fundados en las inexactas noticias que también publican algunos periódicos madrilenos, telegrafaron antes de anoche, que el señor Salmerón no vendría ya á Santander, por concurrir á la Junta central del censo; contradiciendo con esta noticia las que en el mismo número que ella publicábamos, las cuales han confirmado, así nuestros posteriores informes como una hoja circulada anoche por el comité centralista.

El señor Salmerón, cumpliendo ofrecimientos hechos hace tiempo y ahora repetidos, ha salido ya de Hendaya y llegará aquí en el tren correo de hoy, y con él don Gumersindo Azcarate, don Teodosio Sáinz de Ruada y otros correligionarios del señor Salmerón.

Ayer llegaron sus amigos don Rafael y don José Cervera y don Cayetano Meca, en representación éste del periódico *La Justicia*; y nos dicen que hoy y en los inmediatos días, vendrán representaciones de republicanos de algunos pueblos de esta provincia y de las de Burgos y Palencia.

El señor Salmerón y sus amigos serán recibidos en Bárcena por el presidente del comité local, señor Collantes, y algunos de sus individuos.

Y, en fin, el *meeting* del lunes y el banquete del martes se verificarán, como habíamos anunciado; el señor Salmerón y los correligionarios que le acompañan estarán aquí hasta el 2 ó el 3 del mes próximo, y además del banquete aludido, se los obsequiará con giras marítimas y campestres, y otros festejos de que ya hicimos mención en días anteriores.

CONTRA UNA INJUSTICIA

Como suponíamos al tratar ayer de lo que viene ocurriendo con el Lazareto de la Oza, como era de suponer, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Comisión provincial, todas las corporaciones se aprestan á reclamar otra vez contra la superchería del aludido establecimiento cuarentenario, que no sirve para cuarentenas, y si sólo para privar á Santander de la arribada directa de los vapores correos... cuando en ellos no ocurre novedad que exija las prácticas sanitarias establecidas. En breve, y de acuerdo entre las corporaciones, se entablará otra vez esa justa reclamación, cuyo éxito conveñdrá, tanto como á los intereses de Santander, á la seriedad de la administración española.

La opinión pública, excitada de nuevo con la repetición del escándalo de no poder ser admitido en un lazareto sucio—pues tal se llama y en tal concepto se sostiene el de la Oza—un buque que llega allí con casos de fiebre amarilla, y que tiene que venir á nuestro lazareto á purgar cuarentena; la opinión pública se dispone también á reclamar, en manifestación respetuosa, que se trataba de realizar hoy á las once; que no sabemos si es-

tá organizada para este día; pero que se llevará á cabo indudablemente, cuando quiera que una voz autorizada congrege á las gentes á quienes perjudica y ofende la injusticia cometida contra la evidencia de las razones y sostenida contra la evidencia de los hechos.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche dió en el Teatro nuevo de Bilbao la primera sesión de las cuatro que ha anunciado la Sociedad de Cuartetos de Madrid que dirige nuestro paisano el eminente maestro Monasterio.

Se halla en Caldas de Priorio nuestro respetable amigo el senador vitalicio señor conde de Mansilla.

El día 1.º del mes próximo se inaugurará el curso en la reputada Academia preparatoria para carreras especiales que dirige el señor don Francisco de Arespacochaga, el cual viene obteniendo brillantes resultados en sus cátedras.

Se trata de trasladar á Oviedo el hilo directo de Santander á Gijón.

El juez de instrucción del partido de Llanes cita á Basilio Antonio López Diaz, vecino de Villahormes, en aquel concejo, para que en término de diez días comparezca en Jicho Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra él y otro se instruye por delito de falsificación.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores «Laredo» «Somorrostro», «Richmond» y «South», «Tyne», procedentes de Santoña, Bilbao, Cardiff y Dablin respectivamente.

Los tres primeros y el pallebot «Nuevo San José» salieron el mismo día de aquel puerto, para Bilbao el primero y el último, Gijón el segundo y Newport el tercero.

Hoy volverá á encargarse de la Alcaldía el Alcalde en propiedad señor Aparicio.

En las maniobras militares de Calaf (Cataluña) tomarán parte diez y seis batallones de infantería, tres regimientos de caballería, dos de artillería y uno de zapadores minadores.

Como no hay alojamiento para las tropas, éstas acamparán en sitios á propósito.

Ha llegado á Ferrol el cazatorpederos Destructor.

Ha sido nombrado jefe de este centro telegráfico nuestro muy apreciable convecino el ilustrísimo señor don José de Redonnet, quien hasta ahora ha venido desempeñando un importante puesto en las oficinas centrales.

No dudamos que la ilustración y competencia de este distinguido funcionario redundará en bien del servicio.

El día 25 había detenido en la estación central de telégrafos de Madrid un despacho procedente de la de Boó, cuyo destinatario es José García, Barquillo, 8, portaría.

A las once de la mañana de ayer promovióse un fuerte escándalo en la plaza de Atarazanas entre dos vendedoras de corderos, que no hicieron caso alguno de las amonestaciones de los guardias municipales.

El escándalo se reprodujo por la tarde.

Sus promovedoras fueron denunciadas á la Alcaldía.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las ocho de la mañana, O. M., de 2 años, de Mogro; de quemaduras extensas en el pecho, que sufrió á consecuencia de habersele caído encima un puchero lleno de agua hirviendo.

A las tres de la tarde, M. C., de 4 años, de la Coruña; de una herida contusa en la región frontal.

A las ocho de la noche, J. D., de 12 años, de Santander; de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, que le fué producida con una piedra.

Las grandes maniobras de la capitán general de las Vascongadas tendrán lugar en la llanura de Vitoria.

Con atento B. L. M. del señor presidente de la Cámara de Comercio Española de Nueva York, hemos recibido un ejemplar impreso de la Exposición que con fecha 3 del corriente ha elevado dicho centro al Excmo. señor ministro de Estado, sobre rebaja en los derechos que hoy adeuda á su importación en la isla de Cuba el petróleo refinado—16'65 pesetas por caja de

10 galones,—reduciéndolos á los que rigen en las Aduenas de la Península para aquel líquido; esto es, á 8'75 pesetas los 10 galones; con lo cual, según los exponentes, habría de obtenerse mayores rendimientos para el Tesoro y los consumidores de Cuba un gran beneficio, sin detrimento alguno de la producción nacional.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de maestros propietarios á favor de D. Tefilo Rebollar, para la escuela de Ibio; don Juan Sáez Empedador, Prío y Molleda; doña Valentina Valdés, Bore; doña Josefa Ibañez Ruiz, Veja; doña Juliana Beascochea, Santibáñez; doña Virginia González, Corver; doña María del Pilar Apezchea, Castillo; doña Emilia Valverde, San Martín de Toranzo; doña Basilia Velilla, San Sebastián de Garabandal; doña Felisa Leal Belmonte, Colio; doña Gregoria Asbelva, Aradillos; doña Joaquina Revuelta, Orns; doña María Luz González, Carasa; doña Agapita Esteban Herizo, Villamoñico; doña Baltasara Sáiz, Soto y Rucandio; doña Valentina Pérez, Herada; doña Antonia Gimeno, Nestares; y doña María Petra González, para la de Lisoño.

Por el señor Rector de Valladolid se ha declarado desierto el concurso de ascenso celebrado para la provisión de la escuela de niños de Puente San Miguel.

La guardia civil del puesto de Las Carreras detuvo en la mañana de anteayer y puso á disposición del Juzgado municipal de Abanto y Ciérvana á dos mujeres vecinas del barrio de la Florida y Galiarta, quienes expulsaron de su casa á dos niños de quince y once años respectivamente que les habían sido confiados por sus padres, mientras éstos pasaban unos días en su pueblo natal.

Ya hace nueve días que sucedió el hecho y hasta la fecha no se tiene noticia del paradero de ambos niños, suponiéndose se hayan dirigido hacia Reinosá implorando la caridad pública.

La maestra de Avellanedo doña Petra Retuerto, ha hecho renuncia de aquella escuela.

Han llegado á Bilbao nuestros distinguidos paisanos la señora marquesa de Donadío y el conocido periodista don José María A. de Beraza.

La precipitación con que anteanoche hicimos el extracto del dictamen emitido por los studios en el expediente sobre los desfalcos del Ayuntamiento, hizonos cometer algunos errores que, aunque no sean de mucha importancia, conviene rectificar: Los títulos pignorados en 31 de marzo de 1887, lo fueron con intervención de corredor de comercio y con intervención del mismo fueron vendidos, y por esto los síndicos opinan que no siendo reivindicables, debe reclamarse su importe del que los pignoró y vendió por encargo del depositario.

El título de la serie E número 11.408 fué objeto de tres ventas. Las dos primeras se hicieron sin intervención de agente mediano, la tercera por el contrario se hizo con las solemnidades legales, y por esto los síndicos proponen que se demande, no al actual poseedor del título, sino al último vendedor.

Cada día son más notables las curaciones obtenidas en la consulta del doctor Vela, calle del Muelle de las Naos, 5, en esta capital; siendo la última de que tenemos noticia la de don Pedro González y Díaz, habitante en la calle de Castilla, número 1, en esta ciudad, joven de 17 años que venía desde los tres años padeciendo horriblemente de la vista, y que merced al tino práctico y conocimientos especiales del Dr. Vela, hoy se halla completamente bueno.

Nuestra enhorabuena al doctor y al enfermo.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio de la casa Bernard y compañía que con nuestro número de hoy se reparte.

Correo local.

Viajeros.—En el tren expreso de hoy saldrá para Zaragoza, con objeto de asistir al Congreso católico, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

—Ha marchado á Madrid el ilustre catedrático de aquella Universidad, nuestro insigne paisano don Marcelino Menéndez y Pelayo.

—Hoy regresará á la corte nuestro amigo el estimado artista don Pío Ardanaz y Crespo.

—Anteayer marchó á Madrid, muy resabado de sus dolencias, el eminente catedrático don Francisco Giner, que ha permanecido entre nosotros todo el verano.

—En el vapor *Express* sale para Bilbao el reputado alienista Dr. Sinarro.

—Ayer tarde llegaron á esta capital el notable profesor don Rafael Cervera y el diputado don Cayetano Meca, redactor de *La Justicia*.

—Ha regresado á la Corte el Dr. Rubio.

Teatro.—Anoche, en la representación de lo que llama el cartel «preciosa comedia de don Miguel Echegaray, titulada *El Enemigo*, fueron muy justamente aplaudidos el señor Cepillo y la señora Cirera, á quienes ayndaron cumplidamente los demás señores y señoras de la compañía.

Hoy por la tarde se repite *El Enemigo*, con el sainete de *Plus*, y por la noche se representará *Batalla de damas* con el juguete *La primera postura*.

Música.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Bailén, de once de la mañana á una de la tarde, en la Plaza de la Libertad:

Pasodoble polca.—Waldteufel.
Americana con lira.—Gorgoni.
Fantasía de la ópera *Carmen*.—Bisot.
Danzas húngaras.—B. H. M.
Bolero de concierto.—Ocon.
El molino, polka.—Strob.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruída en el Juzgado de Cabuérniga contra Francisco Laso Campazano, vecino de Cos.

El señor abogado fiscal, reproduciendo sus conclusiones provisionales, calificó los hechos del proceso como constitutivos de un delito de hurto (número 4.º artículo 531 del Código), del que conceptúa autor al procesado, pidiendo que se le condene, por no concurrir circunstancias modificativas de la responsabilidad, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consignativas, pago de las costas y á que devuelva el campano sustraído á sus dueños.

El letrado defensor señor Mediavilla pretendió la absolución libre de su patrocinado por no ser el hecho constitutivo de delito, puesto que el campano ocupado á aquél lo había encontrado en una sierra donde estaba rozando.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San Weuceslao, duque de Bohemia, mártir; Santa Estroquia, virgen, y el beato Simón de Rojas, confesor.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las once, misa y ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez, once y doce, misas. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las siete de la tarde, rosario.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las siete, comunión general. A las once, ejercicios de la congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, el septenario de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

En el Sagrado Corazón (P. P. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas. A las nueve y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las diez y media, misa. A las tres y media de la tarde, Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de Los Condes 25 septiembre 1890
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

Trigo añojo, á 37 reales.
Idem nuevo, á 37 id.
Centeno, á 28 id.
Cebada, á 27 id.
Avena, á 17 id.
Alubias, á 72 id.
Garbanzos, á 100 y 160.
Yeros, á 28 id.
Harina de 1.º, á 19'50 rs. arroba.
Idem 2.º, á 12'50 idem idem.
Idem 3.º, á 10'50 idem idem.
Compras, animadas.

Tiempo, muy bueno para la sementera. Como llovió hace días, estos labradores han dado principio á la sementera, que se hace en muy buenas condiciones.

El Corresponsal.

MISCELANEA

El consumo del te en Francia es solamente de media onza por cabeza de su población.

—Dos judíos de Bagdad son hoy propietarios de lo que queda de la antigua ciudad de Babilonia.

—En Bulgaria solamente 74 por 100 de la población saben leer y escribir.

Dinamarca produce más borrachos que las otras naciones europeas. En término medio un danés consume anualmente 18 litros de aguardiente, un ruso 16, un belga 9'20, un alemán 8'60, un francés 7'29, y un inglés 5'87.

El puente de Forth es más alto que la gran pirámide de Egipto. Los cañones Armstrong cuestan 100 libras la tonelada.

En la India Británica hay más de 300 mil presos. La lengua de la girafa es casi un pie y medio de largo.

Sin incluir Alaska, la extensión del Brasil es más grande que la de los Estados Unidos, contiene un territorio de 3.287.964 millas cuadradas.

En Londres ocurren 43 incendios cada semana. En Londres hay 1.224 1/4 de millas de calles provistas con tubos para la conducción de aguas.

Treinta años atrás la luz artificial en París era igual á 3.765 velas por año por cada habitante; en 1872 subía á 6.000 y en 1889 á 11.000; hoy es igual á 30.000 velas por cabeza de su población.

Las ranas, a consecuencia de su orgánica estructura, no pueden respirar con la boca abierta. La más alta elevación á que ha ascendido un aeronauta ha sido 37.000 pies, ó sea unas siete millas.

En París se alquilan por 20 francos al mes los vestidos para las ceremonias matrimoniales. Dos pies de nieve cuando se derriten producen tres pulgadas de agua.

El profesor de japonés de la Universidad de Tokio, en el japonés, es un inglés. Al principio de este siglo más de 200 delitos se castigaban en Inglaterra con la pena de muerte.

En Inglaterra el tabaco cogido en contrabando se quema siempre. En los hoteles de los Estados Unidos se alquilan paraguas.

Los cabellos de un hombre si se dejaran crecer nunca llegarían á ser tan largos como los de una mujer.

Da hoy cuenta éste periódico, ha manifestado que se hace indispensable una amnistía general á favor de los culpables de delitos políticos, para que de este modo vuelva á España el señor Ruiz Zorrilla, cuya presencia en su patria sería una garantía del sostenimiento de la paz interior.

Dijo además el expresidente del Congreso que el gobierno debía decretar esa amnistía, pidiendo luego á las Cortes un «bill» de indemnidad.

Añadió el señor Martos que si no decreta el Gobierno la amnistía, presentará él nuevamente, al reanudarse las sesiones de Cortes, su proposición conducente á facilitar por medio de aquélla la vuelta á España de los desterrados.

Conversión París 27. Circula el rumor de que ochenta diputados realistas están dispuestos á declararse rep blicanos.

Ha llegado á esta capital el infante don Antonio. La Reina Isabel llegará el día 3 de octubre próximo, proponiéndose pasar el invierno en París.

En Buda Pesth Viena 27. En Buda Pesth, según despachos recibidos, ha ocurrido un grave suceso.

Un comisario de policía pretendió que la música de un regimiento austriaco tocara la marcha húngara. Los oficiales se negaron y entonces surgió una acalorada disputa que dió lugar á que los ánimos se excitasen y se trabase una pendencia, que costó la vida al comisario.

Algunos de los que en la colisión intervinieron sufrieron heridas leves. En Portugal Madrid 27. Han resultado inexactos los rumores circulados anoche en los centros políticos de haber sido proclamada la república en Portugal.

El señor Martens Ferrao llegará esta noche á Lisboa. Hasta la próxima semana no quedará resuelta la crisis. Continúa la agitación. Los periódicos republicanos insisten en su campaña oposicionista.

No han vuelto á ocurrir desórdenes graves. Madrid 27. Coméntase mucho en los círculos la gran escasez de noticias de Portugal que se advierte, atribuyéndose á las dificultades que se oponen á la remisión de despachos.

En Goa Lisboa 27. Las últimas noticias recibidas de Goa no encierran la gravedad que las conocidas anteriormente, creyéndose exagerados los rumores que corrían acerca de los sucesos allí ocurridos, que, según algunos, no han sido tan graves como se ha supuesto.

En nauf. agio Madrid 27. Se ha recibido un telegrama de Argel en el cual se participa que la goleta «Dolores», de la matrícula de Santapola, ha naufragado en Filipeville, pereciendo el patrón, dos marineros y un pasajero.

Reconocimiento Berna 27. El gobierno suizo ha acordado reconocer la forma de Gobierno recientemente instituida en el Brasil.

Llegada Roma 27. Ha llegado á esta capital el señor conde de Benomar.

Interior Madrid 27. Reuniones. Mañana celebrarán los republicanos en el Circo del Principe Alfonso el anunciado «meeting» para demostrar la simpatía de aquéllos

hacia los partidarios con que la forma republicana cuenta en el vecino reino de Portugal. La reunión será presidida por el doctor Ezquerdo.

El gremio de albañiles celebrará mañana una reunión en el teatro Felipe. De San Sebastián Madrid 27.

Dicen hoy de San Sebastián que la Reina ha firmado ya la combinación de mandos militares que le fué presentada por el señor Azcárraga. Se guarda la mayor reserva sobre los nombres que en la combinación figuran.

El ministro de la Guerra, según participan también de la capital de Guipúzcoa, ha marchado á Pamplona y Vitoria. El señor Azcárraga llegará á Madrid el martes próximo.

La revisión constitucional Madrid 27. No se ha llegado á ningún acuerdo en lo relativo á la reunión de exministros fusionistas para tratar de la revisión constitucional.

En los cereulos Madrid 27. Hoy se ha comentado mucho en los círculos el discurso pronunciado en Valladolid por el señor Gamazo.

Los liberales lamentan que el ilustre hombre público no haya hecho alusión alguna á las cuestiones políticas. Se ha hablado hoy también de una disidencia que se supone próxima á surgir en el seno del fusionismo.

Asuntos electorales Madrid 27. La Audiencia, en la reunión celebrada para tratar de las reclamaciones contra la Junta provincial del censo, acordó conceder el derecho á votar á los agentes de orden público, á los guardias municipales y á los dependientes de consumos.

El submarino Peral Madrid 27. El Consejo de Marina ha terminado ya sus sesiones, aprobando el dictamen de la comisión técnica y acordando que se construya un nuevo submarino, encargando al señor Peral de la dirección de los trabajos, que el Gobierno se reserva el derecho de inspeccionar; para la construcción se aprovecharán los elementos existentes.

El señor Bona votó en contra de este acuerdo. Epifemia Madrid 27. En Aranjuez y Alcalá se ha presentado la viruela.

En Valencia, durante las últimas 24 horas han ocurrido once invasiones y seis defunciones de la epidemia colérica. En Montalbán han ocurrido casos de cólera.

El Gobierno ha concedido 15.000 pesetas á Valencia con destino á atender á los gastos que origina la epidemia colérica. Otras cosas Madrid 27.

Han llegado á esta corte los señores Castelar y Alonso Martínez. La Compañía del ferrocarril del Norte suprimirá desde el día 5 del próximo octubre los trenes expresos de verano.

Ha fallecido el excalde de Barcelona señor Rius y Taulet. El ministro de la Gobernación señor Silvela hará una visita de cortesía al señor Alonso Martínez.

El señor Pi y Margall no asistirá á la reunión zorrillista que se celebrará mañana en el circo del Principe Alfonso. M.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor español Mechelin, de 213 ts., cap. Abad, de Muros, con 147 bultos sardinas, á los señores Espina y González, y 158 ídem ídem, á los señores Peña y Almiñana.

Vapor español Miguel Saenz, de 625 ts., cap. Asqueta, de Liverpool, con 9 bultos maquinaria, á don F. Salazar; 70 id. id., á don E. L. Dóriga; 35 id. id. y 5 bultos instrumentos, á don E. L. Herrero; 4 cajas tejidos, á don A. Lamera; 4 id. id., á don R. Lecuau;

16 id. id., á los sobrinos de Martínez Zorrilla; 10 bultos drogas, á don N. Porrúa; 11 id. id., á don B. R. Saro; 72 bultos ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 20 cajas tocino, á don J. Vallina; 10 id. id., á don J. González; 11 id. tejidos, á don K. M. Rodrigo; 6 id. id. y 10 id. tocino, á los señores Capa, Moral y compañía, y 35 cajas manteca, 39 ídem tocino, 35 bultos sebo y 4 fardos hilaza, á la orden.

Vapor español Miguel Saenz, de 622 ts., cap. Asqueta, de San Sebastián, con 45 cajas jabón y 10 id. bujías, á la orden; 33 fardos papel, á don F. Salazar. Vapor español San Miguel, de 118 toneladas, capitán Barturen, de San Sebastián, con 3 fardos tejidos, á don Angel A. Crespo; 16 bultos albayalde y otros, á don N. Porrúa, y 500 sacos cemento, á la orden.

Quechemarín español Santa Ana, de 47 toneladas, capitán Bertia, de Zumaya, con 1.100 sacos cemento y 17 fardos alpagatas, á don S. Regatillo. Vapor español Mariñela, de 116 ts., capitán Montaña, de Tapia, con 49 bultos conservas y 47 barriles vacíos, á la orden; 152 bultos jamones, huevos, frutas y conservas, á don A. Fernández; 154 id. cinc, á la Real Compañía Asturiana.

Vapor español Bayonés, de 257 ts., capitán Carilles, de Bayona, con 3 bultos drogas, á don A. Lamera; 3.475 tablas, á la Sociedad general de betunes franceses; 500 id. y 12 perchas, á don S. Regatillo; 3 cajas tejidos, á los señores Capa, Moral y compañía; 5 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía, y 6 id. muebles, á don M. Porto. Bergantín-goleta Woodland, de 456 toneladas, c. Lorange, de Drammen, con 56.231 tablas y 1.236 tablones, á la Compañía de Maderas.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español Laredo, de 86 ts., c. Ubarri, para Bilbao, con 11 bultos aceite, 50 sacos maíz, 181 id. harina, 70 cajas jabón y 54 bultos azúcar.

Vapor español Francisca, de 1.839 ts., capitán Arribi, para Habana, con 174 barriles vino, 3.124 sacos harina, 210 cajas fideos y 2.109 ídem conservas. Patache español Concepción, de 39 ts., capitán Amzabalaga, para Zumaya, con 100 barriles vacíos y 150 llos sacos vacíos.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. Dia 26 Dia 27. 4 por 100 interior... 78,50 78,675. exterior... 81,025 81,10. amortizable... 90,00 90,00. Billetes hipotecarios de Cuba... 105,75 105,85. Acciones de ferrocarriles del Norte... 80,20 80,60. Id. del Banco Hispano Colonial... 128,40 129,40. Id. del Crédito Mercantil... 00,00 00,00. Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 53,40 53,70.

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 78,85 78,80. exterior... 81,40 81,00. amortizable... 90,95 91,00. Billetes hipotecarios de Cuba... 105,75 105,75. Acciones del Banco de España... 409,50 409,50. Acciones tabaqueras... 103,00 103,00. Cambio sobre Londres... 25,85p/4 25,88p/4. Idem sobre París á 8 div... 3,40 %b 3,25 %b.

BOLSIN. Madrid-12 noche. 4 por 100 interior... 78,75 78,80. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, desde dicho día queda abierto el pago en esta Comisión de los siguientes cupones:

Cupón de cédulas del 4 % importante Pts. 10. Id. de id. del 5 % id. » 12'50. Al propio tiempo se pagan las cédulas del 4 y 5 % amortizadas en el sorteo celebrado el día 1.º de julio del corriente año.

Para ambos cobros se facilitarán facturas por el comisionado en esta provincia señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7, entresuelo. EL MIERCOLES 24 DESAPARECIÓ del ferrial de la villa de Reinoso una potra de 15 meses, pelo negro, en la frente una raya blanca haciendo una media luna, con los pelos de la cola color castaño, con el hierro B en el cuarto derecho. Su dueño: Indalecio Noriega, vecino de Mazuecos.

SUBASTA VOLUNTARIA. A voluntad de su dueño, y en el día 20 de octubre próximo, á las doce de su mañana, se venderá en público remate en la notaría de don Lucio Valmaseda, situada en la calle de Atarazanas, número 10, piso 3.º derecha, de la ciudad de Santander, el Establecimiento Balneario de Aguas Termales de Caldas de Besaya, en la misma provincia; enclavado en la línea del ferrocarril de Isabel II, con sus fondos y demás edificios y prados á él adheridos, bajo el tipo de 375.000 pesetas, que es el de subasta, que se verifica libre de toda carga puesto que serán canceladas las que contra él gravitan.

También se venderán por separado y en la misma hora si hubiese licitador al Balneario, á voluntad de su actual dueño, el mobiliario, copas y decorado de la fonda y demás edificios, bajo el tipo de subasta de 60.000 pesetas. Sin embargo de la diferencia de dueños, se admitirán antes ó durante la subasta proposiciones unidas.

CAFÉ IMPERIAL. Por una ligera indisposición no pudo efectuarse anoche el debut anunciado de la aplaudida cantante doña Adela Ramos, empezando tan simpática artista hoy, domingo, á las ocho y media de la noche.

EL DIA 24 DEL PRESENTE SE HA extraviado del campo de las Heras de Reinoso una novilla de dos á tres años, color de avellana clara, asta corta, negra y levantada. La persona que sepa su paradero lo participará á don Julián de Torinces en Reinoso, ó á doña Salustiana Agüera, en Santillana del Mar, quienes abonarán los gastos ocasionados.

LA CORCONERA. SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890. Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional. Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde. NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios. ALMONEDA. Se hace de mobiliario y enseres. VELASCO, 3, 3.º 6-6.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO. Llegó el vapor Dedington con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados. Diríjase los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ PLANCHADO Y REDONDO. Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados. Los pedidos diríjense exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO. Llegó el vapor Mercedito con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados. Diríjase los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

ACADEMIA DE DIBUJO. Desde el día 1.º de octubre se abren las clases en figura, adorno, lineal y modelado, al reducido precio de 5 pesetas mensuales. Horas de clase para señoritas de 5 á 7 de la tarde; para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. Calle del Medio, número 27, 3.º JACINTO ROJÍ

INSTITUTO CARBAJAL. Curso de 1890 á 1891. Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto. Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde. EL Director, RICARDO OLARAN.

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA CUADRO, 2 SANTANDER. Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España. Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director. TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

PAPELES PINTADOS GRAN SURTIDO Á PRECIOS ECONÓMICOS PÉREZ, MOLINO Y C.º TABLEROS, NÚM. 5 dmjs SE VENDE una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 bajo. ad

TRANSPARENTES MECANICOS que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a28

EN LA ADMINISTRACION de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente á la casa Ayuntamiento, hay billetes para la granlotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo. En la misma administración se recibe moneda extranjera. La expendiduría especial de tabacos filipinos de la calle del Correo, número 10, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza Vieja, donde se sigue vendiendo los mejores tabacos.—Hay gran surtido de habanos

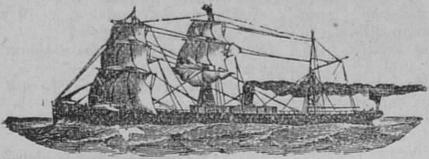
UN CABALLERO EDUCADO en Nueva-York y Hamburgo (Alemania), ofrece sus servicios como profesor de inglés y alemán, intérprete en ambos idiomas y tenedor de libros. Informarán en esta redacción. 12a6

Retratos de todas clases AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj FOTOGRAFIA DE LEANDRO PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO. Declaraciones de Martos París 27. El señor Martos, en una «intervista» que ha celebrado con un redactor de «Le Siecle», y de la cual

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN... El 5 de octubre, el vapor VERSAILLES... El 18 de septre, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor LABRADOR... El 29 de septre, el vapor LAFAYETTE

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and Price (de 4.654 ts. to 5.630 ts.)

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 1.º de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado EUSKARO,

su capitán don M. Zabala. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTANDERINO, que saldrá el 15 de octubre.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de setbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor AGOSTO capitán don Domingo Eurasquin. El martes 25 de setbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor LUCHANA capitán don G. Zalvidea.

NO MAS VELLO. LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 10 de septre, Federico el 17 de id., Francisca el 24 de id., Enrique el 31 de id.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ORGANOS Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente a los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MUSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos...

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro. Baldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza FRANCFURT

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar. Ventas y alquiler al contado y a plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases e infinidad de artículos difíciles de enumerar.

FLORISTA FRANCESA LA SEÑORITA FANY SALLES PROFESORA EN FLORES FINAS DE TELA. Sucesora de madame Salles, florista que fué de la Real Casa, premiada por sus majestades los reyes de España

Que oportunamente anunció su llegada a esta, hace saber a las señoras y señoritas que desean aprender a fabricar flores finas de tela, avisen cuanto antes, pues las que empezaron hace 8 días están próximas a terminar su trabajo. Precio fijo.—Reunión de algunas señoritas, a 100 reales cada una.—Por una sola señorita, 200 reales.—La enseñanza se da a domicilio.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS. PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS. V. VALDERRAMA Y COMPANIA SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas...

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de id. De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de id. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE. SALIDAS DE CONSUMOS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO de Santa Teresa. Por antigua que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. BORIGA, Santander.

ALFONSO BONOMI, 25 RELOJERO. Se hacen toda clase de composuras de 2 a 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

ROLES DE NAVEGACION. Se venden en esta imprenta.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boindot, PARIS. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888. CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888. CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889. Aparatos continuos para la Fabricacion. DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES. Envío franco de todos los prospectos detallados

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos.